

20 septiembre 2006



II CONGRESO DE LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE USO CASTILLA-LA MANCHA

Tal y como aprobó el Consejo Autonómico de la Federación de Enseñanza de USO-Castilla-La Mancha, celebrado en el mes de junio en Ciudad Real, el próximo 23 de septiembre celebraremos el II Congreso Autonómico de la Federación de Enseñanza de USO-Castilla-La Mancha, al que están invitados a participar todos los afiliados y afiliadas, delegados y simpatizantes de nuestra organización en esta Comunidad.

En el Congreso se renovarán los cargos del secretariado regional, se hará balance de la situación educativa en la Comunidad de Castilla-La Mancha y se presentarán también las reivindicaciones de la Federación de Enseñanza de USO para las próximas elecciones sindicales, que ya están a la vuelta de la esquina. La Federación de Enseñanza de USO se encuentra en un momento óptimo para revalidar e incrementar su representación sindical. En los últimos

cuatro años ha aumentado el número de delegados y afiliados y también ha sido más visible la presencia de la Federación de Enseñanza de USO en todos los foros educativos autonómicos y en todas las mesas de negociación. La Federación de Enseñanza de USO ha sido una de las organizaciones firmantes del reciente acuer-



do sobre la convivencia escolar en nuestra Comunidad y del Acuerdo que mejora sensiblemente las condiciones sociolaborales de la enseñanza concertada, acuerdos que recogen las principales reivindicaciones de nuestra Federación de Enseñanza para la mejora de la calidad de enseñanza y para que los docentes de la enseñanza concertada no se conviertan en trabajadores de segunda división. También hemos desempeñado un papel muy activo en todo el proceso de debate de la Ley Orgánica de Educación (la polémica LOE). La USO ha defendido en todos los foros la complementariedad de los modelos educativos, en un momento en el que se intentaba por todos los medios arrinconar y marginar el peso de la enseñanza concertada.

La celebración del II Congreso servirá también para dar a conocer a los medios de comunicación y a todos los docentes el trabajo desempeñado durante estos años por nuestra organización sindical.

Día: 23 de septiembre de 2006.

A las 10,30 horas.

**Lugar: Salón de Actos de Unicaja.
Ciudad Real.**



FIRMADO EL ACUERDO DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO PARA LA ENSEÑANZA CONCERTADA EN CASTILLA-LA MANCHA

A finales del mes de julio, el día 25, se firmó el Acuerdo-Marco 2006-2010 entre la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y los sindicatos y organizaciones patronales representativas de la enseñanza concertada. El Acuerdo contiene importantes medidas para la mejora de la calidad en esta Comunidad Autónoma.

Como ya manifestamos en su momento, la Federación de Enseñanza de USO-Castilla La Mancha hace una valoración positiva de este Acuerdo, pues después de tantos años de reivindicaciones, demandas y reuniones para alcanzar este Acuerdo, la Comunidad ha acabado por aceptar los puntos más importantes que nuestra Federación venía reivindicando en los últimos años para conseguir importantes avances de cara a la mejora de la situación laboral y salarial de los docentes de la enseñanza concertada. El Acuerdo asume puntos importantes para que la labor educativa en este sector continúe mejorando y para que la enseñanza concertada ocupe en nuestra sociedad y en la comunidad escolar el lugar que le corresponde, sin que los trabajadores de este sector sean considerados de segunda categoría o división.

El secretariado de la Federación de Enseñanza de USO-Castilla La Mancha desea manifestar su agradecimiento a todos los compañeros y compañeras de la enseñanza concertada afiliados a la USO por la confianza que han depositado en nuestra organización para, durante todos estos años, luchar por sus derechos. Todo este trabajo ha supuesto un importante desgaste humano y económico a tener en cuenta, pero que al final, gracias al esfuerzo de todos, ha merecido la pena. Como siempre hemos defendido en

todos los foros de negociación y en todos los centros educativos, la Consejería asumirá nuestras reivindicaciones, como así ha sucedido.

Eso, sí, hemos sido una de las últimas Comunidades Autónomas en conseguir un Acuerdo para que se abone esta Paga por Antigüedad. Esperemos que a partir de ahora la Comunidad mantenga una actitud dialogante con nuestras reivindicaciones, para que nuestra Comunidad esté a la altura que le corresponde en su mejora de la calidad de la enseñanza. De esta manera, a través de las negociaciones conseguiríamos que se hagan realidad nuestros derechos, no a través de los procedimientos judiciales, como ha sido hasta ahora la práctica habitual.



LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE USO-CASTILLA-LA MANCHA ES UNA DE LAS ORGANIZACIONES FIRMANTES

ACUERDO POR LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS ESCOLARES

La Federación de Enseñanza de USO-Castilla-La Mancha fue una de las organizaciones firmantes del Acuerdo por la Convivencia en Centros Escolares de Castilla-La Mancha, firmado a finales del mes de agosto. La USO valora de manera muy positiva este Acuerdo, pues va a posibilitar que se emprendan acciones que mejoren el clima de convivencia pacífica en los centros escolares de nuestra Comunidad. Desde hace ya tiempo, nuestra Federación de Enseñanza venía reclamando medidas activas y eficaces en esta dirección, pues consideramos que se trata de un asunto de capital importancia, pues toda la labor educativa que se desarrolla en los centros queda muchas veces invalidada por el negativo ambiente que se



respira. Además, este clima influye negativamente en el rendimiento de los alumnos y en la conside-

ración social de los docentes, que tienen que impartir clases en unas condiciones que no son las más apropiadas.

Para nosotros se trata de un importante acuerdo que llega, sin embargo, un poco tarde, pues muchas de las propuestas que se han debatido a propósito de la elaboración de este Acuerdo ya habían sido lanzadas por nuestra organización, que siempre ha considerado que todo lo relacionado con el clima escolar no ha sido suficientemente abordado por las últimas leyes educativas. La iniciativa del Gobierno autonómico está en consonancia con el *Plan para la promoción y mejora de la convivencia escolar*, promovido por el Ministerio de Educación y Ciencia y apoyado y firmado por la mayoría de las organizaciones sindicales presentes en la enseñanza pública, entre las que también se encuentra la USO. Para José Zapata, secretario regional de la Federación de Enseñanza de USO-Castilla-La Mancha, "la convivencia escolar es un requisito básico y fundamental para que los profesores y profesoras puedan realizar de la mejor manera su trabajo docente. Siempre hemos pensado que si en un centro educativo no se respetan las más elementales normas de convivencia, si no se atajan aquellas conductas que pueden enturbiar el clima escolar, será muy difícil que los centros educativos se conviertan en la escuela de ciudadanía que todos deseamos".